

ACTA DE REUNIÓN Nº 26	Comité: Comité Consultivo de Postgrado
	Fecha: 12-05-2016
Hora de inicio: 10:00	Hora de término: 15:40
Coordinador de Postgrado: María Consuelo Ferrada y Joaquín Bermudes.	
Asistentes: 1. Carlos Amunátegui, Pontificia Universidad Católica de Chile. 2. Juan Carlos Campbell, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. 3. Hernán Henríquez, Universidad de Santiago de Chile. 4. Patricio Reyes, Universidad de Concepción. 5. María Elisa Taboada, Universidad de Antofagasta. 6. Lucero de Vivanco, Universidad Alberto Hurtado- 7. Daniel Wolff, Universidad de Chile. 8. Naín Nómez, Universidad de Santiago de Chile 9. Joaquín Bermudes, CNA-Chile. 10. María Consuelo Ferrada, CNA-Chile.	

Puntos a tratar:

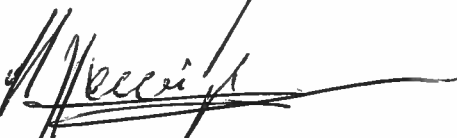
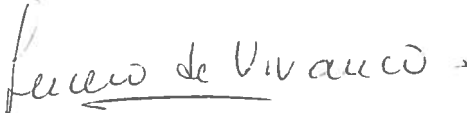
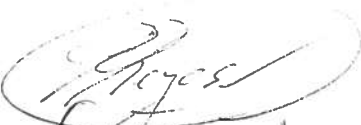
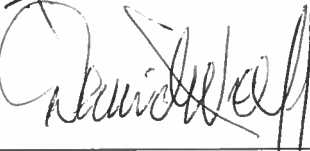
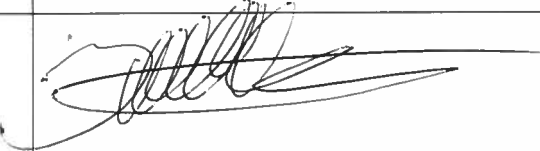
- Revisión Análisis Orientaciones de Productividad de los Comités de Área de CNA-Chile.
- Revisión de los instrumentos utilizados en el proceso de acreditación de postgrado.

Horario	10:00-11:30 hrs.
Tema	- Análisis Orientaciones de Productividad de los Comités de Área de CNA-Chile. - Revisión inicial de los instrumentos utilizados en el proceso de acreditación de postgrado.
Encargado/a	Integrantes del Comité
Observaciones	Se cuenta con: - Ficha Solicitud Incorporación (doctorado y magíster). - Formulario de antecedentes (doctorado y magíster). - Manual (doctorado y magíster). Profesor Daniel Wolff entrega la siguiente información: - La Secretaria Ejecutiva ha recordado la necesidad de entregar el documento de "Análisis Orientaciones de Productividad de los Comités de Área de CNA-Chile". Debido al trabajo que amerita la revisión se espera que en la próxima semana esté lista la versión final que deberá ser socializada en el resto del Comité. - Ha comenzado la revisión del Manual. - Aún no está definido como se abordará, a nivel de Secretaría, el tema respecto a programas de postgrado on-line, que es una de las labores a desarrollar por el Comité durante este año. La Secretaría piensa realizar un Comité integral, tipo seminario, para abordar la materia, compuesto por los Comités de Acreditación Institucional, Postgrado y Pregrado. Aún no se han definido los expertos extranjeros que serán invitados a revisar el tema. Si se desea contar con la presencia de expertos españoles, se debe definir el plan de acción a la brevedad, antes del receso de verano en Europa. Revisión Formulario de Antecedentes para Doctorado: 6. CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN. Modificar pie de página: El contenido en profundidad del avance respecto del proceso de acreditación previo deberá desarrollarse en el informe de autoevaluación. 6.1 Otros procesos de evaluación. No queda claro a que procesos se refiere con procesos de evaluación. Evaluación no relacionada al objetivo de la acreditación. Reemplazar consigna por: <i>Describe brevemente, considerando sus resultados, los procesos de evaluación o autoevaluación llevados a cabo por el programa fuera de los procesos formalizados de acreditación nacional.</i> 6.2 Difusión del programa. Reemplazar consigna por: <i>Indique los medios de difusión empleados tanto a nivel nacional como internacional, así como el tipo de información que se entrega y/o se publica respecto de los objetivos, requisitos de ingreso, plan de estudio, cuerpo académico, becas, infraestructura, entre otros. Eliminar la siguiente frase: Señalar si existe algún análisis sobre la efectividad de los medios de difusión en términos de la</i>

<i>captación de estudiantes.</i> 6.3 Síntesis de los avances respecto del proceso de acreditación anterior. Mantener tabla y resumir consigna: <i>Completar sólo aquellos programas que han sido acreditados previamente. Indicar los avances del programa respecto de las debilidades u observaciones planteadas en la última acreditación y otros indicadores relevantes del periodo.</i> Anexo Nº 3. Modificar por: Normativa institucional respecto de los programas de postgrado. Anexo Nº 5: Planes o programas de las actividades de la estructura curricular del programa (utilizar únicamente este formato). Describa en el formato siguiente cada una de las actividades de la estructura curricular del programa (incluya N/A en casos que no aplica). Anexo Nº 6: Ficha de tesis para cada una de las tesis aprobadas en el programa durante los últimos 5 años (utilizar únicamente este formato). - Fecha de la defensa de la tesis, modificar pie de página: Si corresponde, indicar si el estudiante tuvo algún periodo de suspensión temporal de estudios durante su permanencia del programa. - Publicaciones (si hubiere referidas exclusivamente a la tesis). Realizar cambio en la consigna. Incluir libros, capítulos de libros y obras. Reemplazar ISI por WoS/ISI. - Resumen de la tesis (no emplee más de 200 palabras). Realizar cambio en la consigna.

Horario	11:30 -13:00 hrs.
Tema	Revisión inicial de los instrumentos utilizados en el proceso de acreditación de postgrado.
Encargado/a	Integrantes del Comité
Observaciones	Se cuenta con: - Ficha Solicitud Incorporación (doctorado y magíster). - Formulario de antecedentes (doctorado y magíster). - Manual (doctorado y magíster).
Se incorpora a la reunión el profesor Carlos Amunátegui. Revisión Formulario de Antecedentes para Doctorado: Anexo Nº 7: Modificar consigna: Ficha académica. Ingrese la información de cada uno de los integrantes del cuerpo académico del programa (utilizar únicamente este formato). - Título profesional, institución, país. - Grado académico máximo (especificar área disciplinar), institución, año de graduación y país. - Tesis de magíster dirigidas en los últimos 10 años (finalizadas). Autor, año, título de la tesis, nombre programa de magíster, institución - Tesis de doctorado dirigidas en los últimos 10 años (finalizadas). Autor, año, título de la tesis, nombre programa de doctorado, institución. Modificar pie de página: Marcar con negrilla las tesis dirigidas en este programa - Listado de publicaciones en los últimos 10 años. En caso de publicaciones con más de un autor, si corresponde, indicar en negrita el autor principal. - o Eliminar casillero de publicaciones indexada ISI. - o Publicaciones indexadas (WoS/ISI, SCIELO, LATINDEX, u otra): Agrupar por tipo de indexadores. Autor(es), año, nombre, lugar, editorial, estado, ISSN. Incluir factor de impacto de revista, si es pertinente. - o Eliminar casillero de publicaciones no indexadas. - o Libros y capítulos de libro: Agrupar por tipo de publicación. Autor(es), año, nombre, lugar, editorial, estado. - o Otras publicaciones (por ejemplo, revistas con referato): Agrupar por tipo de publicación. Autor(es), año, nombre, lugar, editorial, estado. - Listado de proyectos de investigación en los últimos 10 años. Título, fuente de financiamiento, duración, año de adjudicación, rol en el proyecto y tipo de Investigación Revisión del documento “Análisis Orientaciones de Productividad de los Comités de Área de CNA-Chile”: - Párrafo respecto a cómo se evalúa la productividad es igual en cada comité a excepción del Comité de Ciencias Económicas y Administrativas. Trasladar texto a la introducción. - Sacar cuadro con distribución del análisis de las orientaciones de productividad en los miembros del Comité. - Productividad del claustro y metodología de medición de productividad fundir en un solo ítem. - Coordinador enviará a los miembros del Comité el documento con el nivel de avance actual para la revisión de las conclusiones finales.	

Horario	14:30-15:40 hrs.			
Tema	Revisión inicial de los instrumentos utilizados en el proceso de acreditación de postgrado.			
Encargado/a	Integrantes del Comité			
Observaciones	Se cuenta con: - Ficha Solicitud Incorporación (doctorado y magíster). - Formulario de antecedentes (doctorado y magíster). - Manual (doctorado y magíster).			
Revisión Formulario de Antecedentes para Magíster: Anexo Nº 6: Ficha de tesis para cada una de las tesis o actividades formativas equivalentes aprobadas en el programa durante los últimos 5 años (utilizar únicamente este formato). Aplicar lo mismo del Doctorado e incluir un nuevo ítem para otros productos derivados de la actividad formativa equivalente. Anexo Nº 7: Ficha de docentes por cada uno de los académicos que conforman el cuerpo académico del programa. -Aplicar lo mismo del Doctorado. -Agregar un ítem de “actividades profesionales relevante en relación a las orientaciones de productividad del Comité de Área respectivo”. Se propone la siguiente modificación:				
<table><tr><td rowspan="2">Actividades profesionales relevantes en relación a las orientaciones de productividad del Comité de Área respectivo en los últimos 10 años (si corresponde).</td><td>Experiencia profesional relevante <i>Cargo o función, período, institución, breve descripción de la actividad.</i></td></tr><tr><td>Consultorías y/o asistencias técnicas <i>Título, año de adjudicación, duración, objetivo, institución contratante.</i></td></tr></table>		Actividades profesionales relevantes en relación a las orientaciones de productividad del Comité de Área respectivo en los últimos 10 años (si corresponde).	Experiencia profesional relevante <i>Cargo o función, período, institución, breve descripción de la actividad.</i>	Consultorías y/o asistencias técnicas <i>Título, año de adjudicación, duración, objetivo, institución contratante.</i>
Actividades profesionales relevantes en relación a las orientaciones de productividad del Comité de Área respectivo en los últimos 10 años (si corresponde).	Experiencia profesional relevante <i>Cargo o función, período, institución, breve descripción de la actividad.</i>			
	Consultorías y/o asistencias técnicas <i>Título, año de adjudicación, duración, objetivo, institución contratante.</i>			
Revisión Manual para la Acreditación de Programas de Postgrado versión Doctorado: -Poner esto a pie de página: Toda la información mencionada debe además, ser entregada en formato digital a la CNA (incluyendo los anexos). Es importante hacer notar que para que se inicie el proceso de acreditación, la institución no deberá registrar ninguna deuda vencida con la CNA. -Se aclara que el plazo para las correcciones es de cinco días hábiles. -Se deja de manera explícita que los programas son responsables de la información que entregan y será ésta y no otra, la considerada y ponderada en el proceso. Se revisará si está oración se pone al inicio o término del párrafo en cuestión. -Coordinador enviará a los miembros del Comité el documento revisado durante la sesión.				
Acuerdos: -Pasar Formulario de Antecedentes para Doctorado al limpio en base a las observaciones y modificaciones acordadas. -Coordinador enviará a los miembros del Comité los siguientes documentos: - o Análisis Orientaciones de Productividad de los Comités de Área de CNA-Chile, con el nivel de avance actual para la revisión de las conclusiones finales. - o Manual para la Acreditación de Programas de Postgrado versión Doctorado, revisado en la reunión de hoy. -El profesor Daniel Wolff estará de vacaciones durante 3 semanas, en caso de que se deba presentar el “Análisis Orientaciones de Productividad de los Comités de Área de CNA-Chile” ante la Sub-Comisión de Postgrado representaran a los miembros del Comité la subcomisión de redacción. -Se confirma que la próxima reunión queda fijada para el día jueves 26 de mayo de 10:00 a 15:30 horas.				

Nombre asistente	Firma asistente
Carlos Amunátegui	
Juan Carlos Campbell	
Hernán Henríquez	
Lucero de Vivanco	
Patricio Reyes	
María Elisa Taboada	
Daniel Wolff	
Naín Nómez	
Joaquín Bermudes	
María Consuelo Ferrada	